

LOS líderes políticos de 12 partidos políticos de Chile, entre ellos el diputado Osvaldo Andrade, del Partido Socialista (PS) al que pertenece la candidata presidencial Michel Bachelet, y el senador Carlos Larraín, del partido en el gobierno, Renovación Nacional, suscribieron un “compromiso político” de respetar el próximo fallo de La Haya relativo al límite marítimo con el Perú, el lunes 17.

El documento fue promovido por Carlos Ominami (ex PS) y el senador Hernán Larraín de la Unión Demócrata Independiente (UDI) de línea conservadora, quienes desde junio del año pasado han participado y liderado los “Encuentros Peruano – Chileno” para “estrechar las relaciones” frente al próximo fallo de La Haya (CARETAS 2261).

También firmaron el compromiso los presidentes de la Democracia Cristiana, Partido por la Democracia, Partido Humanista, Regionalista de los Independientes, Unión Demócrata Independiente, Partido Progresista, y el Partido Liberal.

Los representantes del Partido Comunista y el Movimiento Amplio Social no asistieron a la rúbrica pública, pero adhirieron al documento. En los próximos días, en tanto, se pretende sumar los apoyos del Partido Ecologista Verde y de Igualdad.

En la histórica cita también participó el embajador de Perú en Chile, Carlos Pareja, quien afirmó que la iniciativa “va a ayudar muchísimo a la comprensión y a la aceptación de este fallo y mantener la integración entre los países”.

Luego de la firma de los representantes de los partidos, Larraín y Ominami se dirigieron a la Cancillería para hacer entrega del documento al canciller Alfredo Moreno.

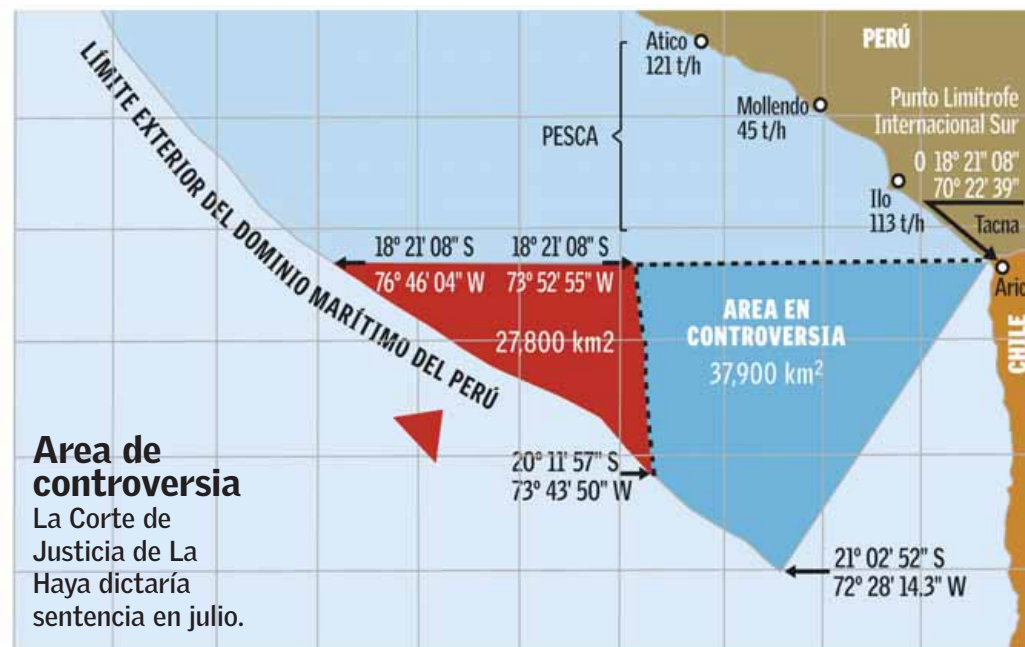
“Ambos países tenemos que seguir pensando en que hacia adelante vamos a seguir siendo vecinos, vamos a seguir teniendo un futuro muy promisorio en común y que tenemos que construirlo todos juntos”, señaló el canciller chileno.

Simultáneamente, en Lima, los líderes de seis partidos políticos:



Senador Hernán Larraín y Carlos Ominami, acompañados por los líderes de 12 fuerzas políticas chilenas, y el embajador peruano en Santiago, Carlos Pareja

# Compromiso Ejemplar



“Comprometer nuestro honesto, leal y efectivo acatamiento a la resolución que adopte la Corte de La Haya”.



Canciller Rivas en el Acuerdo Nacional.

Partido Nacional, Partido Aprista, Partido Popular Cristiano, Perú Posible, Somos Perú y Acción Popular hicieron lo propio.

Aún, sin embargo, están pendientes de firmar los partidos relacionados con el expresidente Alberto Fujimori, quien espera un indulto presidencial.

Los representantes limeños le entregaron el acuerdo firmado al embajador chileno en Perú, Fabio Vio.

El ejemplar documento dice: “En vísperas del pronunciamiento de la Corte Internacional de Justicia de La Haya respecto al diferendo sobre el límite marítimo entre Perú y Chile, los partidos políticos de ambos países comprometemos públicamente nuestra voluntad para aceptar y respetar el fallo que emita dicho Tribunal”.

“Inspira nuestra decisión la consideración que tanto Chile como el Perú son Estados de Derecho

Democráticos, comprometidos con la paz y respetuosos del orden jurídico internacional”.

“Esa decisión se refuerza con la constatación que nuestros pueblos presentan aún dificultades sociales y económicas de significación, cuya superación constituye la primera prioridad de todo proyecto político. Cualquier conflicto o distanciamiento que se pudiera producir entre nuestros países de no aceptar el fallo atentaría contra nuestra necesidad de focalizar en el desarrollo nuestras principales energías”.

“Enfrentar bajo una perspectiva común el futuro, con mecanismos de integración que permitan un mejor bienestar para peruanos y chilenos como lo recomienda la experiencia contemporánea, configura un imperativo que reitera la necesidad de actuar unidos y con visión de futuro ante cualquier contingencia”.

“Por lo anterior, junto con comprometer nuestro honesto, leal y efectivo acatamiento de la resolución que adopte la Corte de La Haya respecto del diferendo marítimo que nuestros países han entregado a su determinación, formulados un llamado a la ciudadanía de ambas naciones para asumir este fallo con tranquilidad e iniciar con esta señal una nueva etapa en la relación entre Chile y Perú”.

El martes 18, la ministra de Relaciones Exteriores del Perú, Eda Rivas, expuso ante el Acuerdo Nacional sobre el histórico fallo de La Haya, tras lo cual, sus integrantes emitieron un pronunciamiento en el cual “los representantes del gobierno, de los partidos políticos y de las organizaciones de la sociedad civil que conforman el Acuerdo Nacional manifiestan la necesidad de mantener el clima de unidad y concordia en medio del natural debate político en nuestro país, indispensable para trabajar de manera conjunta en el nuevo escenario que se plantea a partir del fallo para el desarrollo e integración de ambas naciones”.

Se estima que La Haya dictará su sentencia en la primera quincena de julio.